

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1. NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2018-251 *Resolución de nombramiento de miembro de la Junta de Gobierno Local.*

Tras la toma de razón de la renuncia de doña María Isabel Fernández Gutiérrez como concejala del Ayuntamiento, en la sesión ordinaria del Pleno celebrado con fecha 30 de noviembre de 2017, y celebrado Pleno Extraordinario y Urgente, de fecha 27 de diciembre de 2017, donde tiene lugar la toma de posesión de la concejala del Grupo Municipal Partido Socialista Obrero Español (PSOE), doña María Elena Coterillo Mier; en virtud de lo dispuesto en los artículos 20.1.b) y 23 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y los artículos 35.2 y 52 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales,

RESUELVO

Primero.- Nombrar miembro de la Junta de Gobierno Local a Dña. M^a Elena Coterillo Mier en sustitución de Dña. M^a Isabel Fernández Gutiérrez.

Segundo.- Notificar personalmente la presente resolución a la designada, que se considerará aceptada tácitamente, salvo manifestación expresa; y remitir el Decreto del nombramiento al Boletín Oficial de Cantabria para su publicación en el mismo, igualmente publicar el Decreto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la resolución por el alcalde.

Tercero.- Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de esta resolución en la primera sesión que se celebre.

Cabezón de la Sal, 28 de diciembre de 2017.

El alcalde,
Víctor Manuel Reinoso Ortiz.

Ante mí, la secretaria,
Carmen I. Núñez Gutiérrez.

2018/251